

hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Acero Duránte, María Isabel (DNI 12.711.475).
 Alvarez García, Manuel (DNI 9.602.612).
 Alvarez Rodríguez, Adelino (DNI 28.278.237).
 Borrego Nieto Julio (DNI 11.694.207).
 Carrasco Cantos, Inés (DNI 75.050.109).
 Caimari Frau, Francisca (DNI 41.392.088).
 Carrasco Cantos, María del Pilar (DNI 75.050.108).
 Ciervide Martinena, Ricardo (DNI 15.615.866).
 Enguita Utrilla, José María (DNI 72.869.802).
 Espinosa Elorza, Rosa María (DNI 13.707.722).
 García García, José (DNI 11.264.812).
 García González, Francisco (DNI 13.362.112).
 García Santos, Juan Felipe (DNI 6.930.922).
 García Turcia, Claudio (DNI 16.468.601).
 Gimeno Menéndez, Francisco (DNI 22.087.799).
 Girón Alconchel, José Luis (DNI 27.384.303).
 Gómez Asencio, José Jesús (DNI 28.402.033).
 Hernández González, María del Carmen (DNI 12.317.875).
 Hernando Cuadrado, Luis Alberto (DNI 4.121.314).
 Luque Durán, Juan de Dios (DNI 23.669.863).
 Lleal Galcerán, Coloma (DNI 38.707.175).
 Mancho Duque, María Jesús (DNI 12.183.825).
 Manteca Alonso-Cortés, Angel (DNI 7.790.684).
 Montero Cartele, Emilio (DNI 35.979.779).
 Ortega Galindo, Luis (DNI 1.350.260).
 Perona Sánchez, José (DNI 5.098.660).
 Rivera Cárdenas, Fernando (DNI 28.414.533).
 Rodríguez Díez, Bonifacio (DNI 9.627.261).
 Ruiz Fernández, Ciriaco (DNI 13.642.336).
 Salvador Plans, Antonio (DNI 7.429.927).
 Vila Pujol, María Rosa (DNI 39.122.060).
 Viudas Camarasa, Antonio (DNI 40.828.519).

Excluidos

Ninguno.

18576 RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas —turnos restringidos y libre— para cubrir 16 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de las normas 5.1, 5.2 y 5.3 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 28 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado», de 21 de diciembre), por la que se convocan las segundas pruebas selectivas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos —turnos restringido y libre— para cubrir 16 plazas vacantes en este Organismo Autónomo.

Este rectorado, ha resuelto lo siguiente:

Disponer que el Tribunal Calificador, de los ejercicios de la fase de selección esté constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Evelio Perea Pérez, Vicerrector de esta Universidad.

Vocales:

Ilustrísima señora doña Rocío Caracuel Moyano, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Excelentísimo señor don Manuel González Jiménez, Vicerrector y Catedrático Numerario de esta Universidad.

Ilustrísimo señor don Juan Corral Villalba, Consejero Técnico de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencias.

Doña María del Carmen Galbis Díez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecarios y Secretaria del Archivo General de Indias del Ministerio de Cultura.

Secretario: Ilustrísimo señor don Manuel Pérez González, Gerente de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Infante Macías, Vicerrector de esta Universidad.

Vocales:

Don Arcadio Castillejo Benavente, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, con destino en la Universidad de Sevilla.

Ilustrísimo señor don José Martínez Gijón, Catedrático-Numerario de esta Universidad.

Ilustrísimo señor don Manuel Romero García, Director de Programa de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña Pilar Lázaro de la Escosura, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Jefe de Sección del Archivo General de Indias del Ministerio de Cultura.

Secretaria: Doña Teresa López de Lemus, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de esta Universidad.

Sevilla, 7 de junio de 1982.—El Rector, Guillermo J. Jiménez Sánchez.

18577 RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.